



Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2001.-

Visto lo solicitado a fs. 49 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 50 y 54,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución Nº 109/2001, hasta el 1º de febrero del 2002, referente a la adscripción de la oficial mayor de la Dirección General de Tecnología, señora Alejandra Isabel SOTELO, al Juzgado Federal de Neuquén Nº 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION